

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA EDUARDO SALHUANA EMPLAZA A MINISTRO ALVARO QUIJANDRÍA POR CARENCIA DE POLÍTICA FORESTAL E INOPERATIVIDAD DEL INRENA

Mediante carta N° 322-ESC-CR-MDD-03, de fecha 21 de julio de 2004, el Congresista por Madre de Dios hizo conocer su total rechazo a la inactividad que viene demostrando el Ministro de Agricultura con referencia al sector forestal del país, responsabilizándolo por la falta de definición de una política coherente con el nuevo ordenamiento legal sobre la materia.

El parlamentario enfatizó que intereses ajenos al Estado y a los administrados vienen manipulando la labor del Ministerio de Agricultura y del INRENA con la plena anuencia del Ministro Álvaro Quijandría, lo que viene subsumiendo al sector en una crisis que incrementa la tala ilegal y el blanqueo de maderas, alentando el enriquecimiento de unos cuantos y mayor pobreza del extractor forestal.

Señaló en la carta que el INRENA continúa siendo una entidad burocratizada y centralizada en Lima, alejada de la realidad, enumerando una serie de falencias entre las que resaltó los innumerables acuerdos con sectores productivos que no se han cumplido, desaliento de la actividad castañera y ecoturística, y la paralización de actividades desde el 31 de abril de los concesionarios forestales por la interferencia de entes que pretenden mantener en el dominio de las concesiones a patrocinados que han incumplido sus obligaciones contractuales y que vienen fomentando actividades ilegales en el sector.

Asimismo, Eduardo Salhuana hizo saber al Ministro de Agricultura que la referida carta será puesta de inmediato en conocimiento de la bancada de Perú Posible para que colectivamente se tome una decisión inmediata y tajante que resuelva la inoperatividad de uno de las carteras ministeriales más importantes para el país.

Lima, 22 de julio de 2004

Oficina de Prensa
Telf.: 311-7410
Fax : 311-7411